



Recibido: 16 de octubre 2023 / Aceptado: 10 de diciembre 2023 / Publicado: 10 de enero 2024

Área: Derecho
Artículo de Revisión

CAPÍTULO 7

La motivación y eficacia del acto administrativo en las actuaciones administrativas

The motivation and effectiveness of the administrative act in administrative proceedings

Valencia R., Mera N., Chacua H., Pilco A.

DOI: 10.55204/pmea.58.c143

Ricardo Israel Valencia Cuvina 0009-0001-6427-8760

Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Riobamba. Ecuador

rvalencia@unach.edu.ec**Nahomi Zulay Mera Paucar** 0009-0003-7259-3685

Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Riobamba. Ecuador

nahomi.mera@unach.edu.ec**Helen Brigitte Chacua Solis** 0009-0004-5285-5163

Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Riobamba. Ecuador

helen.chacua@unach.edu.ec**Adrian Alexander Pilco Yaucen** 0009-0007-4350-5403

Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Riobamba. Ecuador

adrian.pilco@unach.edu.ec

RESUMEN

Este capítulo del libro se enfoca en la motivación y eficacia del acto administrativo en las actuaciones administrativas. La motivación es esencial para garantizar la transparencia, legalidad y objetividad en el ejercicio de la función administrativa. La motivación adecuada implica que los actos administrativos estén respaldados por criterios razonables y objetivos, evitando así decisiones arbitrarias o basadas en consideraciones subjetivas. Además, una motivación sólida también facilita la posibilidad de controlar y revisar posteriormente los actos administrativos. La eficacia del acto administrativo se refiere a su capacidad para alcanzar los objetivos perseguidos. Para lograr la eficacia, se deben seguir los procedimientos establecidos y utilizar los recursos necesarios de manera

eficiente. Para realizar el presente capítulo, realizando una investigación exhaustiva de literatura académica, jurisprudencia y normativa relacionada con la motivación y eficacia de los actos administrativos en actuaciones administrativas. Esta metodología nos permite abordar el tema de manera rigurosa y proporcionar una visión integral sobre cómo la motivación impacta en la eficacia de los actos administrativos en el contexto de las actuaciones administrativas. El capítulo explica la motivación y eficacia del acto administrativo a través de una investigación bibliográfica mediante la utilización de medios y fuentes confiables de información a fin de señalar su definición, utilización y aplicabilidad dentro de las actuaciones administrativas. En conclusión, el capítulo del libro sobre la motivación y eficacia del acto administrativo en las actuaciones administrativas a través de un enfoque cualitativo destaca la importancia de la motivación y eficacia en el ejercicio de la función administrativa. Se enfatiza que una motivación adecuada y una gestión eficaz son fundamentales para garantizar la legalidad, transparencia y calidad en el ejercicio de la función administrativa, consolidando una revisión bibliográfica sólida.

PALABRAS CLAVES:

Motivación, Eficacia, Acto Administrativo, Garantía.

ABSTRACT

The chapter of the book focuses on the motivation and effectiveness of the administrative act in administrative proceedings. Motivation is essential to ensure transparency, legality, and objectivity in the exercise of administrative functions. Adequate motivation implies that administrative acts are supported by reasonable and objective criteria, thus avoiding arbitrary decisions or those based on subjective considerations. Furthermore, a strong motivation also facilitates the possibility of later controlling and reviewing administrative acts. The effectiveness of the administrative act refers to its capacity to achieve the pursued objectives. To achieve effectiveness, established procedures must be followed, and resources must be efficiently utilized. To carry out this chapter, an exhaustive research of academic literature, jurisprudence, and regulations related to the motivation and effectiveness of administrative acts in administrative proceedings was conducted. This methodology allows us to approach the topic rigorously and provide a comprehensive view of how motivation impacts the effectiveness of administrative acts in the context of administrative proceedings. The chapter explains the motivation and effectiveness of the administrative act through bibliographic research, using reliable sources of information to define, utilize, and apply

them within administrative proceedings. In conclusion, the chapter in the book about the motivation and effectiveness of the administrative act in administrative proceedings, using a qualitative approach, highlights the importance of motivation and effectiveness in the exercise of administrative functions. It emphasizes that appropriate motivation and efficient management are essential to ensure legality, transparency, and quality in the exercise of administrative functions, consolidating a strong bibliographic review.

KEYWORDS:

Motivation, Effectiveness, Administrative Act, Guarantee.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se analiza la garantía jurídica de la motivación desde una visión doctrinaria general, para desde ese punto relacionarlo con el campo administrativo, entendiendo a la motivación como las razones lógicas apegadas a los hechos vinculados sobre todo al Derecho para dar la respectiva justificación a las decisiones tanto administrativas como a las decisiones judiciales, esta además tiene que ser lógica con el fin de mantener la respectiva validación para que los mismos puedan ser aplicados con legitimidad, si no existe la correcta motivación se entiende que el acto en el cual se decide alguna situación relevante no es válido y por lo tanto no puede ser aplicado.

Un acto es eficaz únicamente cuando el mismo sea notificado a todas las partes ya que se entiende que si una persona está al tanto de las daciones tomadas la misma las va a acatar en su totalidad, pero si una persona no se entera de los mismos y no es respectivamente notificada la persona se entiende que no tiene conocimiento del mismo y seguirá actuando de una forma normal, es decir, la motivación garantiza el debido proceso.

Para entender mejor el tema de la motivación se tendrá como base la sentencias 227-12-SEP-CC y 1158-17-EP/21 emitidas por la Corte Constitucional del Ecuador, misma que se enfoca en los parámetros de la garantía de la motivación, además se explicara acerca de los actos administrativos y sobre la eficacia del acto administrativo, como instrumento central del derecho administrativo, mismo que desempeña un papel crucial en el funcionamiento de la administración pública y en la regulación de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos.

En este capítulo del libro se llevó a cabo una investigación cualitativa utilizando fuentes confiables como Google Académico y SCISPACE, que fueron sometidas a un análisis minucioso para recopilar información relevante, como artículos, tesis, sentencias,

jurisprudencia y doctrina, con el propósito de explicar y definir la motivación y eficacia del acto administrativo, así como su aplicación. Se utilizó el software "Mendeley" para organizar las fuentes bibliográficas. Este enfoque permitió analizar conceptos claves, teorías y modelos relacionados, ofreciendo una comprensión sólida y fundamentada en el ámbito jurídico a través de una revisión bibliográfica descriptiva.

2. DESARROLLO

La motivación del acto administrativo

La motivación de los actos administrativos en Ecuador es un tema de gran importancia en el ámbito jurídico y administrativo “explica en su respectiva resolución las razones y causas que la provocan” (Fundación MAPFRE, 2021), es una protección de carácter fundamental que sirve para proteger a los ciudadanos y por ende a sus derechos y para el correcto funcionamiento del Estado de Derecho, además la misma está protegida en rango constitucional.

En primer lugar, es importante definir qué se entiende por motivación en los actos administrativos, en “la motivación es importante que este muy bien fundamentada ya que solo así el involucrado puede en lo posterior impugnar el acto”(Muñoz, 2011, p. 216) la motivación es fundamental porque permite a los ciudadanos conocer las razones que han llevado a la administración a tomar una determinada decisión y en caso de ser necesario impugnarla.

En Ecuador, la motivación de los actos administrativos está regulada por la Constitución de la República y por el Código Orgánico Administrativo, “la motivación del acto administrativo obliga a la autoridad apreciar los motivos y detallar su decisión dentro de un acto administrativo” (Villareal & Lorena, 2012), la ley establece que toda persona tiene derecho a conocer, en cualquier momento, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tenga un interés legítimo y a obtener copias de los documentos que obren en los mismos, salvo los casos en que la reserva de la información sea necesaria para proteger el interés público o los derechos fundamentales de terceros, además, la Constitución establece que los actos administrativos deben ser motivados y que las decisiones deben ser tomadas mediante procedimientos administrativos que garanticen la participación ciudadana y la transparencia.

Es importante destacar que los actos administrativos deberán ser motivados, indicando los hechos, razones y fundamentos de derecho en los que se basen, por lo tanto, la ley establece que la motivación de los actos administrativos es un requisito esencial

para su validez y eficacia, en caso de que los actos administrativos que no estén debidamente motivados serán nulos de pleno derecho, la motivación de los actos administrativos tiene una serie de objetivos importantes para el correcto funcionamiento del Estado de Derecho en Ecuador.

En primer lugar, la motivación permite a los ciudadanos conocer las razones que han llevado a la administración a tomar una determinada decisión, lo que garantiza su derecho a la información y su derecho de defensa, esto último para respetar los derechos de todas las personas.

En segundo lugar, la motivación permite a los ciudadanos impugnar los actos administrativos que consideren ilegales, irrazonables o arbitrarios, lo que garantiza el derecho al recurso y al acceso a la justicia, con el fin de evitar atropellos e injusticias hacia las personas que han sido posibles víctimas de una actuación por parte de la administración pública.

En tercer lugar, la motivación es un requisito esencial para la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública, ya que permite conocer las razones que han llevado a la administración a tomar una determinada decisión y controlar su legalidad y razonabilidad.

2.1 Razones de hecho y derecho dentro de la motivación.

“Para que el acto administrativo sea considerado como eficaz el mismo tiene que cumplir con un requisito esencial que es la motivación”(León, 2013, p. 316) ,con esto lo que se asegura y se busca es que no exista ninguna vacío en cuanto se trate de dar las respectivas justificaciones del porque se tomó dicha decisión, lo que ayuda a que ambas partes tengan la certeza y que además las dos partes estén de acuerdo con las decisiones tomadas en el acto administrativo.

Las razones de hecho y de derecho son elementos fundamentales que se utilizan para justificar y sustentar una decisión tomada por una autoridad o un juez, tanto en el ámbito administrativo como en el judicial.

En el ámbito del derecho administrativo, es importante mencionar el principio <<in aliunde>> el cual se refiere al principio de que un acto administrativo debe ser fundamentado y motivado en sí mismo, es decir, debe basarse en sus propios méritos y no en información externa o en hechos ajenos al procedimiento administrativo correspondiente.

Bajo este principio, un acto administrativo debe ser válido y justificado por sí

mismo, utilizando los elementos y pruebas disponibles dentro del propio procedimiento administrativo, esto implica que no se pueden tomar en consideración elementos ajenos o información externa que no haya sido debidamente incluida en el procedimiento administrativo y conocida por todas las partes involucradas.

El Código Orgánico Administrativo [COA] (2017). En su Art. 55, inciso segundo manifiesta que “los órganos colegiados únicamente van tomar sus decisiones en base a los informes que son dados por los órganos encargados que fueron designados con anterioridad” es así que en derecho administrativo se establece que un acto administrativo debe estar fundamentado exclusivamente en los elementos y pruebas que han sido debidamente introducidos y considerados dentro del propio procedimiento administrativo, sin recurrir a fuentes externas o información que no haya sido incluida en dicho procedimiento.

Las resoluciones administrativas se nutren de los informes técnicos, económicos y jurídicos para poder sustentar su decisión. “el proceso administrativo se realizará con la transparencia necesaria que permita el conocimiento, el contenido y el fundamento de las decisiones adoptadas” (Matthei & Rivadeneira, 2022), por ello estas razones se basan en los hechos que han sido probados o que se han establecido en el proceso correspondiente. Por ejemplo, cuando se hace referencia a un argumento o justificación en el contexto de la administración pública, el término <<razón de hecho>> se puede utilizar para describir hechos que son tanto objetivos como verificables. He aquí una ilustración de una justificación fáctica en el contexto de la administración pública:

Imagine que una organización gubernamental está pensando en implementar una nueva estrategia de conservación de agua en un área con suministro de agua limitado. La agencia puede ofrecer las siguientes justificaciones fácticas en apoyo de esta acción.

La razón de hecho sería; se ha establecido a través de estudios de investigación e informes científicos de especialistas en el campo de la hidrología que la demanda actual de agua de la región excede su suministro sostenible, la situación se ve agravada por el hecho de que el cambio climático está afectando negativamente los niveles de precipitación, estos hechos demuestran la necesidad de implementar medidas de conservación del agua para garantizar un suministro suficiente y sostenible tanto para la generación actual como para la próxima.

En este ejemplo, la motivación está respaldada por evidencia científica y estudios profesionales, lo que otorga autoridad al caso para poner en práctica el objetivo de la

política de conservación del agua. Este tipo de justificaciones pueden ser utilizadas por la administración pública para garantizar que sus decisiones y acciones estén respaldadas por evidencia confiable y verificable.

Por otro lado, las razones de derecho se refieren a las normas jurídicas que se aplican para justificar una decisión. Estas razones se basan en las leyes, reglamentos, jurisprudencia y cualquier otra norma jurídica que sea relevante para el caso en cuestión. En el derecho administrativo, la base legal se basa en ciertas reglas y principios que regulan las actividades de los órganos administrativos del estado. Ejemplos de bases legales para el derecho administrativo:

Supongamos que un ciudadano presenta una solicitud de información pública a una agencia gubernamental, pero la agencia se niega a proporcionar la información solicitada. Los sujetos pueden postularse por las siguientes razones legales.

La base legal sería que, de acuerdo con la Ley de acceso a la información pública, los ciudadanos tienen derecho a acceder a la información de los órganos administrativos del estado, salvo las excepciones previstas en la ley.

En este ejemplo, la razón legal se basa en un enfoque de información pública que brinda a los ciudadanos acceso a la información pública. Sin embargo, la negativa a proporcionar información se justifica aplicando los casos especiales previstos en la Ley de Seguridad Nacional. Las empresas deben referirse a la base legal para demostrar que la negativa se basa en el cumplimiento de las disposiciones legales y la protección de intereses legítimos.

Es importante señalar que ambas razones son importantes y deben ser consideradas en la toma de una decisión. Las razones de hecho sirven para establecer los hechos que se han probado o establecido en el caso, mientras que las razones de derecho sirven para aplicar las normas jurídicas correspondientes a esos hechos.

En el ámbito judicial, por ejemplo, el juez debe basar su decisión en las razones de hecho y de derecho. Esto significa que debe considerar los hechos probados en el caso, aplicar las normas jurídicas correspondientes a ellos para llegar a una decisión justa y equitativa, de manera análoga la autoridad administrativa debe hacer un ejercicio de subsunción de los hechos al Derecho.

2.2 Elementos de la motivación.

Los elementos de la motivación en Derecho pueden variar según el ordenamiento jurídico y la materia en cuestión, pero en general, se pueden identificar los siguientes:

1. Hechos probados: La motivación debe estar basada en los hechos que se han probado en el caso y que son relevantes para la decisión que se ha tomado.
2. Normativa aplicable: Es necesario hacer referencia a las leyes, jurisprudencia y doctrina que se han aplicado para tomar la decisión.
3. Argumentación jurídica: La motivación debe contener argumentos jurídicos que justifiquen la decisión tomada. Estos argumentos deben ser coherentes y lógicos.
4. Fundamentación de la valoración de las pruebas: Se debe explicar cómo se han valorado las pruebas presentadas en el caso y qué peso se les ha dado en la decisión final.
5. Conclusión: La motivación debe concluir con una explicación clara y concisa de la decisión tomada y su fundamento jurídico

3. El acto no es motivado

Cuando un acto administrativo no está debidamente motivado, se considera que se ha incurrido en una infracción al debido proceso y se puede impugnar la decisión ante las autoridades competentes, requiriendo la nulidad del mismo.

En general, la motivación es un requisito esencial de los actos administrativos, ya que es el medio a través del cual se justifica la decisión tomada y se garantiza la transparencia y la objetividad en el ejercicio de la función administrativa. La falta de motivación en un acto administrativo puede interpretarse como una arbitrariedad o una falta de fundamentación en la toma de decisiones, lo que puede afectar los derechos e intereses de los ciudadanos.

En algunos sistemas jurídicos, como en el caso de España, la falta de motivación en un acto administrativo puede ser motivo de anulación del acto en cuestión. Para que el acto administrativo sea considerado nulo, la persona que solicita la nulidad debe encontrar el error o el vicio en alguno de sus elementos” (Moreta, 2020), esto significa que la decisión administrativa pierde validez jurídica y se debe volver a tomar la decisión, esta vez con la debida motivación.

En general, la falta de motivación en un acto administrativo puede tener consecuencias negativas para la administración pública, ya que puede afectar su credibilidad y generar desconfianza por parte de los ciudadanos. Por esta razón, es importante que los actos administrativos estén debidamente motivados y fundamentados en el marco legal correspondiente.

4. Parámetros de motivación según la Corte Constitucional

La Corte Constitucional al amparo de la Constitución de la Republica del Ecuador

del año 2018 estableció el test de motivación mismo que se interpretaba como el “método de valoración de la argumentación de las decisiones judiciales”(Hernández, 2018, p. 27).

El test de motivación busca “materializar el ideal de justicia, para que requiere una motivación correcta, que, debido a la naturaleza humana, con su variedad de opiniones, creencias e interpretaciones, requiere una motivación correcta que caiga como ideal en el nivel de utópico”(Segovia, 2022, p.55), cabe recalcar que con la nueva sentencia que se estableció se deja de lado el test de motivación.

Este test comprendía tres parámetros esenciales como los son la razonabilidad, la lógica y la comprensibilidad, mismos que debían cumplirse para lograr la imparcialidad judicial. Cabe recalcar que este test de motivación estuvo vigente hasta el año 2019, sin embargo, mencionaremos y argumentaremos sobre sus parámetros:

La razonabilidad debe entenderse como una evaluación de si la resolución judicial se ajusta a los principios y normas establecidos por el sistema legal, especialmente aquellos consagrados en la Constitución de la República, misma que “implica que la garantía de la motivación virtualmente abarca a la totalidad de derechos y garantías constitucionales”(Corte Constitucional Del Ecuador, 1158-17-EP, 2021, p.12)

La lógica implica “la coherencia y conexión entre las premisas y la conclusión, de la misma forma se vincula a la decisión” (Corte Constitucional del Ecuador, 227-12-SEP-CC, 2012, p.14), es decir la motivación debe ser coherente, esto implica que debe existir una relación entre la valoración de las pruebas y las decisiones tomadas por el juez; la sentencia no debe ser contradictoria y debe estar respaldada y cumplir con las reglas lógicas.

Finalmente hallamos el ultimo parámetro de este test que es la comprensibilidad, “debe comprender un lenguaje con claridad profunda, con un enfoque a su comprobación e intervención por parte de la sociedad, más allá de las partes que se encuentran en conflicto”(Corte Constitucional del Ecuador, 227-12-SEP-CC, 2012, p.14) es decir, surge como la necesidad de que cualquier ciudadano común entienda completamente, es parte fundamental de una argumentación correcta. De lo contrario, cualquier resolución que no pueda ser entendida por cualquier ciudadano común será inválida únicamente por esta razón.

Para complementar lo dicho anteriormente “La Corte, al notar la ausencia de alguno de estos componentes, considera que la motivación es insuficiente y puede ser reparado vía constitucional con una acción de protección, en caso de reenvío otro

juzgador resuelva esta sentencia” (Bustamante & Molina ,2023).

El test de motivación en su momento fue de gran importancia para guiar la verificación de vulneraciones a la garantía de la motivación sin embargo se dejó de lado por presentar desafíos al distorsionar el alcance de la garantía de la motivación, incorporar criterios de coherencia y comprensibilidad, y mezclar la violación de normas legales con la garantía de la motivación.

Estos aspectos destacan la necesidad de revisar y mejorar el enfoque utilizado en el pasado para garantizar una motivación adecuada en las decisiones judiciales, aunque en el ámbito Administrativo no se utilizaba el test. Cabe recalcar que para la emisión de actos administrativos se utilizan diversas herramientas, técnicas y estrategias para comprender y mejorar la motivación de los empleados, pero no hay un test específico y estandarizado que se utilice comúnmente en todos los entornos administrativos.

En su lugar, los Órganos Público y la Administración pueden emplear encuestas de satisfacción laboral, entrevistas de evaluación de desempeño, análisis de clima laboral y retroalimentación continua para obtener información sobre la motivación y satisfacción de sus empleados.

En base a la jurisprudencia reciente de la Corte, se instaure varias pautas para examinar cargos de vulneración sobre esta garantía. Antes de observar las mismas se aclara que las estas pautas se basan en que “todo proceso en el que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden, se asegurará el derecho al debido proceso que incluirá garantías básicas” (Constitución de la Republica del Ecuador [CRE], 2008, art.76) se enfoca directamente a los numerales y literales establecidos en este artículo de la norma suprema. A continuación, observaremos las pautas antes mencionadas:

- A) Como punto de partida: encontramos “guías para el razonamiento judicial utilizando pautas jurisprudenciales basadas en la sistematización de la jurisprudencia reciente de la Corte” (Corte Constitucional Del Ecuador, 1158-17-EP, 2021, p.16) mismas que son flexibles y abiertas a futuros desarrollos. Se hace alusión a una argumentación jurídica es el razonamiento utilizado para resolver problemas jurídicos y respaldar decisiones.
- B) El Criterio Rector denomina que “una buena argumentación jurídica se da cuando la misma tiene una estructura mínimamente completa” (Corte Constitucional Del Ecuador, 1158-17-EP, 2021, p.16) la Corte ha destacado que esta disposición constitucional establece los componentes esenciales de una argumentación

jurídica, formando la estructura mínima.

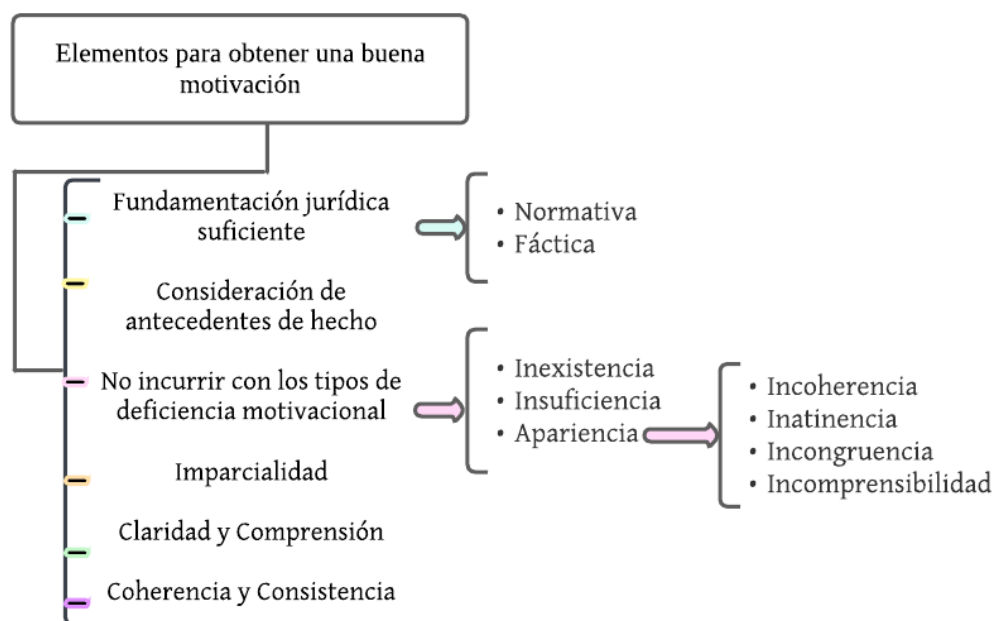
C) La Corte considera importante esclarecer que:

Cuando una parte procesal acusa la vulneración de la garantía de la motivación en una determinada decisión judicial, requiere que la misma formule con total y completa claridad y precisión los motivos por los cuales se establece que se ha vulnerado la motivación. (Corte Constitucional Del Ecuador, 1158-17-EP, 2021, p.33-34)

La reciente configuración de la Corte Constitucional ha adoptado una perspectiva diferente y fundamentada, abandonando de manera explícita el enfoque tradicional de evaluación de la motivación. En su lugar, “se basa en enunciar las normas o principios jurídicos y explicar la pertinencia de la aplicación para los hechos de una manera coherente entre las premisas fácticas, las disposiciones aplicadas al caso concreto y a la conclusión” (Tenesaca & Trelles, 2021).

Tabla 1

Motivación suficiente



Nota. Adaptado de la sentencia la Corte Constitucional Del Ecuador, 1158-17-EP, 2021.

5. Aspectos relevantes sobre la motivación en base al Código Orgánico Administrativo

Dentro del ámbito Administrativo la garantía de Motivación la encontramos de manera expresa en el artículo 100 del COA misma que detallan los siguientes aspectos:

“Establecimiento de la norma jurídica o principios jurídicos aplicables” (COA, 2017). Este aspecto implica que el acto administrativo debe hacer referencia explícita a las normas legales o principios jurídicos que se aplican al caso específico. Es necesario identificar y citar las disposiciones legales pertinentes que respalden la decisión tomada y explicar cómo se aplican al caso en cuestión. De esta manera, se brinda transparencia y claridad sobre las bases legales que sustentan la decisión administrativa.

“Evaluación de los hechos relevantes para la adopción de la decisión, en base de las pruebas que se encuentren dentro del expediente administrativo” (COA, 2017). La calificación de los hechos se refiere a la identificación y clasificación de los eventos o situaciones relevantes que son considerados al tomar la decisión administrativa. Es esencial que el acto administrativo esté respaldado por evidencia objetiva y verificable que conste en el expediente administrativo. La Administración debe evaluar cuidadosamente los hechos y utilizar la información disponible para justificar la determinación tomada.

“Esclarecimiento de la pertinencia del régimen jurídico vinculado directamente con los sucesos determinados” (COA, 2017) este aspecto implica que la Administración debe explicar cómo el régimen jurídico aplicado es pertinente y adecuado para abordar los hechos específicos que se han calificado en el acto administrativo. Se debe demostrar la conexión lógica entre la normativa utilizada y las circunstancias particulares del caso. Esta explicación ayuda a garantizar que la decisión administrativa sea razonable y fundada en el marco legal apropiado.

Además, se hace constar otros documentos, siempre que la mención se incluya en el contenido del acto administrativo y esté registrada en el expediente al cual la persona interesada ha tenido acceso. Esto significa que, si existen documentos adicionales que respaldan o complementan la motivación del acto administrativo, es posible mencionarlos en el propio acto, siempre que estén accesibles a la persona afectada y formen parte del expediente administrativo.

“En caso de que la decisión del acto administrativo no cuente con el debido procedimiento o fundamentos necesarios se concebirá, la no motivación” (COA, 2017) es decir, la motivación del acto administrativo es un requisito fundamental en la toma de decisiones de la Administración. Debe ser clara, precisa y fundamentada en normas jurídicas o principios aplicables, basarse en hechos debidamente calificados y explicar cómo el régimen jurídico utilizado es pertinente para el caso en cuestión. Estos aspectos

contribuyen a la transparencia, legalidad y justicia en el ejercicio de las funciones administrativas.

6. Eficacia del acto administrativo

El acto administrativo, como piedra angular del Derecho Administrativo, es considerado como un instrumento poderoso y multifacético, que permite a la administración pública ejercer su autoridad y a su vez regular las relaciones con los ciudadanos y entidades privadas. Sin embargo, la verdadera medida de su eficacia va más allá de su mera existencia formal, adentrándose en los alcances de su implementación y los resultados tangibles que genera. El acto administrativo, como instrumento central del Derecho Administrativo, desempeña un papel decisivo en el funcionamiento de la administración pública y en la regulación de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, establece la capacidad de dicho acto para generar efectos jurídicos y cumplir con su finalidad.

Para comprender los conceptos de eficacia del acto administrativo, es importante aclarar sus definiciones conceptuales, utilizando para ello la descripción que ha sido elaborada por la doctrina. A palabras de Guzmán, (2011) la validez de un acto administrativo consiste en su conformidad con el ordenamiento jurídico, resultado del respeto a la legalidad o del sometimiento a las exigencias del Derecho actual.

Esto significa que el acto administrativo en sí mismo genera consecuencias jurídicas, lo que implica que la decisión que envuelve personifica el ejercicio del poder administrativo sobre las personas naturales o jurídicas a las que se dirige. Por lo tanto, para que el acto administrativo sea efectivo, debe aplicarse a sus destinatarios. Un ejemplo que se menciona es que una decisión administrativa que consuma con los requisitos constitucionales y legales consigue ser considerada un acto administrativo perfecto, pero carecerá de eficacia si no se emplea a quienes están destinados a recibirla. Del mismo modo, una decisión que sea nula y no logre cumplir con los requisitos constitucionales y legales aún puede producir efectos si no se impugna dentro de los plazos legales señalados. Algunas de las razones por las cuales la eficacia del acto administrativo es relevante son:

- a) Seguridad jurídica: La eficacia del acto administrativo proporciona certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos, ya que les permite confiar en que las decisiones y acciones de la administración pública se llevarán a cabo de acuerdo con la ley y

originarán los efectos previstos. Esto ofrece estabilidad en las relaciones entre el Estado y los individuos, evitando la arbitrariedad y promoviendo un entorno predecible.

- b) Protección de derechos: Un acto administrativo eficaz es aquel que avala el respeto y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos. A través de su ejecución adecuada, los actos administrativos logran reconocer, otorgar y asegurar derechos, así como prevenir abusos y violaciones por parte de la administración pública.
- c) Cumplimiento de objetivos y finalidades: La eficacia del acto administrativo está estrechamente relacionada con la capacidad de la administración pública para alcanzar los objetivos y finalidades establecidos por la ley. Los actos administrativos eficaces consienten la actuación de políticas públicas, la regulación de actividades y la toma de decisiones que favorecen al bienestar general de la sociedad.
- d) Confianza en la administración pública: Cuando los actos administrativos son eficaces, se crea confianza en la administración pública y en las instituciones del Estado. Los ciudadanos pueden confiar en que los actos prorrumpidos por las autoridades competentes serán consumados correctamente y tendrán efectos legales, lo que fomenta la legitimidad y credibilidad de la administración.
- e) Control y rendición de cuentas: La eficacia del acto administrativo asimismo facilita el control y la rendición de cuentas. Al ser un requisito esencial para la validez de los actos administrativos, la evaluación de su eficacia consiente identificar posibles irregularidades, errores o abusos por parte de la administración pública, y ofrece la posibilidad de impugnarlos y exigir responsabilidades.

7. Fundamentos teóricos de la eficacia del acto administrativo

Los fundamentos teóricos de la eficacia del acto administrativo se basan en la noción de que la legitimidad y el cumplimiento de los procedimientos establecidos son esenciales para garantizar que las decisiones gubernamentales sean efectivas y justas (García, 2022).

Ahora es fundamental comenzar a analizar los fundamentos teóricos de la eficacia del acto administrativo, examinando así los principios que lo sustentan y las características que determinan su validez y vinculación.

1. Competencia y Legalidad

A palabras de Gordillo, (2013) la eficacia del acto administrativo está vinculada a

la competencia y legalidad de la autoridad que lo pronuncia. Destaca la importancia de que un acto administrativo sea expuesto por una autoridad con las atribuciones y facultades necesarias para ello. Conjuntamente, señala que el acto debe ajustarse a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

En el ámbito del Derecho Administrativo, la competencia se describe a la facultad o poder conferido a una autoridad administrativa para practicar determinadas funciones y tomar decisiones en un ámbito específico. Para que un acto administrativo sea eficaz, es crucial que sea emitido por una autoridad competente, es decir que, una autoridad tenga la capacidad legal para realizar la acción o tomar la decisión en cuestión.

Asimismo, la legalidad del acto administrativo se relaciona con su conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Esto figura que el acto debe cumplir con los requisitos establecidos por la ley y ajustarse a los procedimientos y formalidades establecidos. Un acto administrativo expresado sin competencia o que no cumpla con la legalidad puede ser considerado inválido y, como resultado, ineficaz.

La vinculación entre la competencia y la legalidad con la eficacia del acto administrativo se basa en la necesidad de afirmar que los actos emitidos por las autoridades administrativas sean legítimos, válidos y tengan la capacidad de producir los efectos jurídicos y prácticos esperados. Esto proporciona seguridad jurídica a los ciudadanos y garantiza la legalidad y legitimidad de las decisiones y acciones de la administración pública.

La competencia y la legalidad son primordiales para la eficacia del acto administrativo. Estos elementos afirman que el acto sea emitido por una autoridad competente y que consume con las disposiciones legales y reglamentarias, lo cual es esencial para generar confianza en la administración pública y garantizar la validez y efectividad de los actos administrativos.

2. Notificación y Publicidad

La eficacia del acto administrativo puede estar condicionada a su notificación o publicación oficial (Casanovas, 2009).

En la afirmación antes aludida se resalta la importancia de informar a los interesados sobre el contenido del acto administrativo. La notificación asevera que las personas afectadas por el acto tengan conocimiento de su existencia, contenido y efectos,

permitiéndoles practicar sus derechos o impugnarlo si así lo consideran preciso.

La notificación oficial es un procedimiento mediante el cual se informa a los interesados la existencia y contenido del acto administrativo. Esta notificación puede ejecutarse de varias formas; personal, a través de una comunicación directa con el interesado, o a su vez puede ser realizada de forma pública, mediante su publicación en boletines oficiales u otros medios de difusión establecidos por la normativa.

La notificación afirma el principio de audiencia y el derecho a la defensa de los interesados, permitiéndoles participar activamente en el proceso administrativo y proteger sus derechos. Al conocer el contenido del acto, los interesados logran tomar las medidas necesarias para ejercer sus derechos o impugnar el acto si consideran que vulnera sus intereses legítimos.

3. Control Judicial

A palabras de Aragón, (2017) la eficacia del acto administrativo está sujeta al control judicial, que se encarga de verificar su validez y legalidad. Se recalca la importancia del control judicial en el ámbito de los actos administrativos. El control judicial compone un mecanismo fundamental para aseverar que los actos administrativos cumplan con los requisitos legales y sean válidos. Implica que los actos administrativos pueden ser sometidos a revisión por parte de los tribunales de justicia.

Estos tribunales poseen la potestad de analizar la legalidad y validez de los actos administrativos, verificando si han sido emitidos por una autoridad competente y si se han cumplido los procedimientos establecidos por la ley. Además, pueden evaluar si el contenido del acto se ajusta a las normas y principios jurídicos aplicables.

El control judicial avala que la administración pública actúe centralmente dentro de los límites establecidos por la ley y impide abusos de poder o actuaciones arbitrarias. Si se determina que un acto administrativo es inválido o ilegal, el tribunal puede anularlo total o parcialmente, dejándolo sin efecto o modificando sus consecuencias jurídicas. Favorece a la protección de los derechos de los ciudadanos y a la salvaguardia del Estado de derecho. Consiente corregir eventuales errores o excesos cometidos por la administración y brinda a los individuos afectados una vía para impugnar los actos que consideren injustos o contrarios a derecho.

4. Ejecución y cumplimiento

Los actos administrativos deben ser implementados de manera efectiva y producir los efectos jurídicos y prácticos previstos. Como manifiesta Martínez, (2010) la eficacia del acto administrativo implica su correcta ejecución y cumplimiento por parte de la administración pública. Pone de realce la importancia de que los actos administrativos sean implementados de manera adecuada y que la administración cumpla con las obligaciones establecidas en ellos.

La eficacia del acto administrativo se refiere a su capacidad para producir los efectos jurídicos y prácticos previstos por la normativa correspondiente. Esto envuelve que la administración pública debe llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar el acto de manera efectiva y asegurar su cumplimiento.

La correcta ejecución del acto administrativo implica que la administración pública tome las medidas necesarias para efectuar las disposiciones contenidas en el acto.

Esto puede incluir acciones como la emisión de órdenes, la adopción de medidas administrativas, la asignación de recursos o la realización de trámites administrativos específicos.

El objetivo es que el acto se lleve a cabo de acuerdo con lo establecido y se logren los resultados esperados.

8. Factores que pueden afectar la eficacia del acto administrativo

La eficacia de la acción administrativa se ve afectada por una variedad de factores, desde la calidad de la información disponible hasta la capacidad de implementarla. Comprender y abordar estos factores es fundamental para mejorar la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas (Pérez, 2021).

A continuación, se presentan algunos de los factores más comunes que pueden influir en la eficacia del acto administrativo:

- I. Falta de recursos y capacidad: La escasez de recursos humanos, financieros o materiales puede problematizar la implementación efectiva del acto administrativo. La falta de personal capacitado, presupuesto insuficiente o carencia de infraestructura adecuada puede limitar la capacidad de la administración pública para llevar a cabo las acciones necesarias para hacer efectivo el acto.
- II. Cumplimiento deficiente de los procedimientos: El incumplimiento de los procedimientos establecidos por la ley o los reglamentos puede afectar la eficacia del acto administrativo. Si no se efectúan las formalidades requeridas, como la notificación adecuada, la participación de los interesados o la realización de consultas

públicas, el acto puede ser impugnado y considerado inválido.

- III. **Obstáculos burocráticos:** La burocracia excesiva, la complejidad administrativa y la inexactitud de agilidad en los procesos pueden demorar o entorpecer la implementación del acto administrativo. Los trámites administrativos engorrosos y las barreras burocráticas pueden afectar negativamente la eficacia del acto, generando retrasos y obstáculos innecesarios.
- IV. **Intereses políticos o presiones externas:** La influencia de intereses políticos o presiones externas puede obstruir en la eficacia del acto administrativo. Si los actos administrativos se ven sujetos a decisiones basadas en motivaciones políticas o a influencias externas indebidas, su implementación y efectividad pueden estar complicadas.
- V. **Conflictos normativos:** La existencia de conflictos o contradicciones entre diferentes normas o disposiciones legales puede generar desconcierto y ambigüedad en cuanto a la interpretación y aplicación del acto administrativo. Esto puede afectar su eficacia y fundar incertidumbre en cuanto a sus efectos jurídicos.

Es importante destacar que estos factores pueden alterar según el contexto y las circunstancias concretas de cada caso. La identificación y manejo adecuado de estos factores son cardinales para asegurar la eficacia del acto administrativo y garantizar su impacto deseado en el ordenamiento jurídico y en la vida cotidiana de los ciudadanos.

9. Papel de la participación ciudadana y la transparencia en la eficacia del acto administrativo.

La participación ciudadana y la transparencia en la administración pública no son sólo aspectos formales, sino que son bases esenciales para una eficacia gubernamental legítima y sostenible. Su presencia fortalece la toma de decisiones, promueve la rendición de cuentas y fomenta la confianza entre los ciudadanos y el Estado, confirmando así la eficacia de las acciones administrativas (González,2021).

A continuación, se detalla cómo estos dos elementos pueden influir en la eficacia del acto administrativo:

Participación ciudadana: La participación activa y significativa de los ciudadanos en el proceso administrativo puede mejorar la calidad de las decisiones y fortalecer la legitimidad de los actos administrativos. Arnstein, (1969) propone una "escalera" de participación ciudadana que va desde la manipulación hasta el control ciudadano, recalando cómo la participación efectiva puede ser el todo en la toma de decisiones y

mejorar la eficacia de las políticas públicas.

Cuando los ciudadanos poseen la oportunidad de expresar sus opiniones, plantear inquietudes, brindar información relevante o exponer alternativas, se promueve la toma de decisiones más informadas y equitativas. La participación ciudadana contribuye a la eficacia del acto administrativo al:

- Proporcionar información adicional: Los ciudadanos pueden aportar conocimientos especializados, experiencia y datos relevantes que enriquecen la base de información disponible para la toma de decisiones administrativas.
- Fomentar la rendición de cuentas: La participación ciudadana obliga a las autoridades administrativas a explicar y justificar sus decisiones, lo que promueve la transparencia y la responsabilidad.
- Identificar impactos y consecuencias: Los ciudadanos pueden señalar posibles efectos adversos o no considerados de un acto administrativo, lo que permite a la administración tomar medidas correctivas o adoptar enfoques alternativos.
- Transparencia: La transparencia en la administración pública implica que los actos administrativos, sus fundamentos, procedimientos y resultados estén disponibles y accesibles para los ciudadanos. Bovens, (2007) propone un marco conceptual para analizar y evaluar la rendición de cuentas en el contexto de la administración pública, destacando cómo la transparencia contribuye a la eficacia y la responsabilidad de los actos administrativos. La transparencia contribuye a la eficacia del acto administrativo al:
 - Promover la confianza ciudadana: La transparencia genera confianza en la administración pública y en los actos que emite, ya que permite a los ciudadanos comprender cómo se toman las decisiones y cómo se aplican las políticas públicas.
 - Facilitar la supervisión y el control: Cuando los actos administrativos y su implementación son transparentes, los ciudadanos y otros órganos de control pueden verificar si se están cumpliendo los objetivos previstos y si se están utilizando adecuadamente los recursos públicos.
 - Prevenir la corrupción: La transparencia actúa como un mecanismo de control contra posibles actos de corrupción, ya que permite detectar irregularidades, desviaciones o abusos en la toma de decisiones y la ejecución de los actos administrativos.

3 APLICACIONES PRÁCTICAS O FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Aplicaciones prácticas:

Mejora de la toma de decisiones administrativas: Estudiar la motivación y efectividad de las acciones administrativas puede proporcionar a las autoridades administrativas una comprensión más profunda sobre cómo diseñar políticas públicas y tomar decisiones que sean más efectivas y consistentes con los objetivos de bienestar social.

Optimización de recursos: Comprender qué factores impulsan a los empleados públicos a ser más eficientes puede ayudar a las agencias gubernamentales a asignar recursos de manera más efectiva, mejorar la gestión de proyectos y la prestación de servicios públicos.

Prevención de la corrupción: Estudiar cómo la motivación afecta la integridad y la ética de los funcionarios públicos puede conducir a la implementación de medidas de prevención de la corrupción más efectivas en la administración pública.

Dirección futura de la investigación:

1. La influencia de la motivación extrínseca vs. la motivación intrínseca Intrínseca: Investigaciones futuras podrían profundizar en cómo la motivación extrínseca (como los aumentos salariales) afecta la efectividad del comportamiento ejecutivo en comparación con la satisfacción laboral intrínseca.
2. Cultura organizacional y motivación: Explorar cómo la cultura organizacional afecta la motivación de los empleados y, por lo tanto, la eficacia gerencial puede ser un área de investigación fructífera.
3. Tecnología y motivación: En un mundo cada vez más digital, puede ser crucial examinar cómo la implementación de tecnologías como la automatización y la inteligencia artificial afecta la motivación y la eficacia de las acciones administrativas.
4. Comparaciones internacionales: Estudiar las diferencias en las motivaciones y la eficacia de las acciones administrativas entre países y sistemas políticos puede proporcionar información valiosa sobre las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.
5. Efectos de largo plazo: Estudiar cómo la motivación y efectividad de las acciones administrativas tienen efectos de largo plazo en la calidad de vida de los ciudadanos y la estabilidad de las instituciones gubernamentales.

4 CONCLUSIONES

La motivación en derecho es un elemento esencial para garantizar la transparencia y la objetividad en la toma de decisiones judiciales o administrativas. Una decisión bien motivada permite a las partes entender las razones detrás de la decisión y les brinda la posibilidad de recurrir si consideran que se ha cometido algún error.

La motivación suficiente implica una explicación clara y fundamentada en normas jurídicas pertinentes, teniendo en cuenta los hechos relevantes del caso y presentando una argumentación coherente y consistente.

Las razones de hecho y de derecho son elementos fundamentales que se utilizan para justificar y sustentar una decisión tomada por una autoridad o un juez. Las razones de hecho se refieren a los hechos concretos que se han tenido en cuenta para tomar una decisión, mientras que las razones de derecho se refieren a las normas jurídicas que se aplican para justificar una decisión. Ambas son importantes y deben ser consideradas en la toma de una decisión justa y equitativa.

La eficacia del acto administrativo es crítica para garantizar la seguridad jurídica, proteger los derechos de los ciudadanos, cumplir con las metas nacionales, fomentar la confianza en la administración pública y garantizar el control y la rendición de cuentas. Es un elemento clave en el funcionamiento efectivo del estado de derecho y el equilibrio entre el poder estatal y los derechos individuales.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera significativa a la realización de este capítulo. Sin su apoyo, dedicación y valiosas aportaciones, este trabajo no habría sido posible.

En primer lugar, agradecemos a nuestras familias por su constante apoyo y comprensión durante este proceso de escritura. Su aliento inquebrantable han sido nuestra fuente de fortaleza. A nuestros amigos y colegas, quienes han compartido sus conocimientos y perspectivas, les agradezco por enriquecer este capítulo con sus ideas y debates constructivos.

Este capítulo es el resultado de un esfuerzo colectivo y refleja la colaboración y el compromiso de muchas personas. A todos ustedes, nuestro más profundo agradecimiento.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los Autores declaran que no existe conflicto de intereses

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

En concordancia con la taxonomía establecida internacionalmente para la asignación de créditos a autores de artículos científicos (<https://credit.niso.org/>). Los autores declaran sus contribuciones en la siguiente matriz:

	Chacua H.	Pilco A.	Valencia R.	Mera N.
Participar activamente en:				
Conceptualización		X		
Análisis formal	X	X	X	X
Adquisición de fondos				
Investigación	X	X	X	X
Metodología	X			
Administración del proyecto	X	X		X
Recursos	X	X	X	X
Redacción –borrador original	X	X		X
Redacción –revisión y edición	x	X		X
La discusión de los resultados	X	x	X	X
Revisión y aprobación de la versión final del trabajo.	X	X	X	X

REFERENCIAS

- Aragón Reyes, M. (2017). Lecciones de derecho administrativo (Vol. I). Marcial Pons.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.
- Bovens, M. (2007). Analysing and assessing accountability: A conceptual framework. *European Law Journal*, 13(4), 447-468.
- Bustamante, A. & Molina, V. (2023). La garantía de motivación desde la línea jurisprudencial de la Corte Constitucional Ecuatoriana. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(1), 90-99.
- Casanovas, X. (2009). Eficacia de los actos administrativos frente a terceros. Bosch.
- Código Orgánico Administrativo [COA]. Registro Oficial No.31. 7 de Julio 2017 (Ecuador).
- Constitución de la Republica del Ecuador [CRE]. (20 de octubre del 2008). Ecuador.
- Corte Constitucional del Ecuador. (2012). SENTENCIA N.º227-12-SEP-CC.
- Corte Constitucional Del Ecuador. (2021). Sentencia No. 1158-17-EP/21. 593(2), 19–19. www.corteconstitucional.gob.ec
- Fundación MAPFRE. (6 de febrero de 2021). *actos motivados (legally motivated acts)*. Obtenido de Diccionario de seguros: <https://www.fundacionmapfre.org/publicaciones/diccionario-mapfre->

seguros/actos-motivados/

García, Marta. (2022). Teorías de la Eficacia Administrativa: Un Análisis Crítico. Revista de Administración Pública, 48(2), 135-150.

Gordillo, A. (2013). Tratado de derecho administrativo (Vol. I). Abeledo Perrot.

González, M. (2021). Participación Ciudadana y Transparencia en la Administración Pública: Un Enfoque Integral. Revista de Administración Pública, 45(3), 215-230.

Guzmán Brito, A. (2011). El acto administrativo y su eficacia material. Legal Publishing Chile.

Hernández Muñoz, V. (2018). El test de motivación de la Corte Constitucional del Ecuador: ¿Cómo conocer si una sentencia está correctamente fundamentada? YACHANA Revista Científica, 7(1), 21–31. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3659>. Yachana Revista Científica, 7(1).<https://doi.org/10.1234/ych.v7i1.518>

León, L. (2013). ¡Exijo una Explicación!... La importancia de la Motivación del Acto Administrativo. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/15249/15171>

Martínez, J. F. (2010). Derecho administrativo. Tecnos.

Matthei, C., & Rivadeneira, F. (Enero de 2022). *La motivación como elemento del acto administrativo: criterios establecidos por la corte suprema para efectos de su control*. Obtenido de Actualidad Jurídica : <https://derecho.udd.cl/actualidad-juridica/files/2022/03/AJ-45-04-Carolina-Matthei-Francisco-Rivadeneira-La-motivaci%C3%B3n-como-elemento-del-acto-administrativo.pdf>

Moreta, A. (20 de abril de 2020). *5 elementos de validez del Acto Administrativo*. Obtenido de Legalité DERECHO PÚBLICO: <https://legalite.fideslaw.ec/elementos-de-validez-del-acto-administrativo/>

Muñoz, J. (2011). Discrecionalidad y Motivación del Acto Administrativo. <https://www.redalyc.org/pdf/5336/533656148012.pdf>

Pérez, M. (2021) Definición de Metodología. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/metodologia/>.

Pérez, María. (2021). Factores Críticos en la Eficacia del Acto Administrativo: Un Análisis Multidisciplinario. Revista de Gestión Pública, 47(4), 289-305.

Segovia Cárdenas, L. A. (2022). Alcance de la motivación en la jurisprudencia de la Corte Constitucional de Ecuador. 13–36. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8858>.

- Tenesaca, S. & Trelles, D. (2021). El Derecho Constitucional a la Motivación: Línea Jurisprudencial de la Corte Constitucional, a partir del año 2019. Ciencias económicas y empresariales, 6(1), 246-267.
file:///C:/Users/USER/Downloads/339-Texto%20del%20art%C3%ADculo-646-1-10-20210108.pdf
- Villareal , B., & Lorena, M. (2012). *La motivación del acto administrativo*. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica Particular de Loja:
<https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/5696/1/Bastidas%20Villarreal%20Martha%20Lorena.pdf>